

TRASCENDIÓ

Que poco a poco va quedando claro el tamaño de la corrupción fraguada por el *cártel inmobiliario* en Benito Juárez, luego de que el titular de la Seduvi, **Carlos Ulloa**, cifró las ganancias de 2008 a 2022 en 7 mil 142 millones de pesos, un monto equivalente a lo que se requiere para concluir el Tren Interurbano a Toluca o la inversión necesaria para reconfigurar la refinería de Tula. Al margen de las acciones que emprenda el gobierno capitalino, diputados y senadores de Morena se reunirán mañana en la explanada de esa alcaldía para informar lo que sigue en el tema.

Que la ministra **Loretta Ortiz** retomó el tema de la prisión preventiva oficiosa y dio una amplia explicación de por qué voto en contra de invalidar la fracción correspondiente del artículo 19 constitucional. “Sin duda será en mi vida el voto más difícil que he emitido y estoy consciente de que (esa medida cautelar) vulnera el derecho a la libertad y a la presunción de inocencia”, pero lo contrario, es decir, “inaplicar” el precepto legal, “permitiría a los que cometen delitos graves salir de prisión: feminicidas, violadores y traficantes de armas”.

Que el tema de la reforma electoral llegará a la FIL de Guadalajara, pues el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, dará mañana una conferencia sobre el tema, aunque es seguro que no agregue algo nuevo salvo que la oposición votará en contra. Quien sí se tomó en serio el llamado a asumir definiciones ante la historia fue el líder del PRI, **Alejandro Moreno**, quien reiteró que su partido rechazará la iniciativa pese a la “presión, persecución y amenaza” que significa reactivar el proceso de desafuero en su contra. **Alito** era la única alternativa de Morena para alcanzar los votos que requiere la propuesta.

Que siguiendo con el tema electoral, magistrados del Tribunal se pronunciaron por primera vez sobre la propuesta de la 4T de elegir a los integrantes de este órgano por voto popular. **Janine Otálora** sostuvo que lo más importante a la hora de conformar ese órgano es el perfil profesional incluso si los elegidos son luego “ingratos” con los legisladores que los apoyaron, mientras que **Felipe De la Mata Pizaña** consideró “mala idea” dicho planteamiento, pues se llegaría al extremo de elegir al más guapo, al más simpático o al que mejores chistes cuenta. ■

